

martes, 17 de diciembre de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 17-dic	Tasa 16-dic	Var.Pb			
4-mar-25	TCO364040325	4,750,000	0.00	98.108	0.21	9.350	VAL	9.365	VAL	-1.5
3-jun-25	TCO364030625	6,060,000	0.00	96.111	0.46	8.945	VAL	8.972	VAL	-2.7
2-sep-25	TCO364020925	5,060,000	0.00	93.917	0.71	9.210	VAL	9.147	VAL	6.3
2-dic-25	TCO364021225	700,000	0.00	91.904	0.96	9.176	VAL	9.202	VAL	-2.6
26-nov-25	TFIT08261125	5,899,341	6.25	98.168	0.94	8.335	SEN	8.300	SEN	3.5
26-ago-26	TFIT15260826	33,517,171	7.50	97.872	1.62	8.865	SEN	8.820	SEN	4.5
3-nov-27	TFIT08031127	20,240,991	5.75	90.352	2.71	9.740	SEN	9.579	SEN	16.1
28-abr-28	TFIT16280428	37,759,563	6.00	88.660	3.01	10.121	SEN	10.012	SEN	10.9
18-sep-30	TFIT16180930	23,489,593	7.75	88.023	4.70	10.620	SEN	10.520	SEN	10.0
26-mar-31	TFVT10260331	4,277,969	7.00	83.684	4.90	10.685	VAL	10.691	SEN	-0.6
26-mar-31	TFIT10260331	31,035,344	7.00	83.158	4.89	10.820	SEN	10.750	SEN	7.0
30-jun-32	TFIT16300632	27,992,627	7.00	79.790	5.70	11.075	SEN	10.852	SEN	22.3
9-feb-33	TFIT11090233	27,840,850	13.25	110.289	5.07	11.239	SEN	11.099	SEN	14.0
18-oct-34	TFIT16181034	28,369,603	7.25	76.251	6.87	11.375	SEN	11.229	SEN	14.6
9-jul-36	TFIT16090736	20,016,385	6.25	66.577	7.52	11.640	SEN	11.497	SEN	14.3
28-may-42	TFIT21280542	50,337,061	9.25	80.121	7.93	12.001	SEN	11.875	SEN	12.6
25-jul-46	TFIT23250746	22,714,034	11.50	93.831	8.09	12.305	SEN	12.151	SEN	15.4
26-oct-50	TFIT31261050	40,800,916	7.25	61.664	9.19	12.157	SEN	12.020	SEN	13.7
Total Tasa Fija en Pesos		390,861,448							Promedio	8.8

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 17-dic	Tasa 16-dic	Var.Pb			
7-may-25	TUVT11070525	7,896,320	3.500	100.643	0.39	1.808	VAL	1.770	VAL	3.8
17-mar-27	TUVT11170327	25,039,787	3.300	96.440	2.15	5.007	SEN	4.970	SEN	3.7
18-abr-29	TUVT10180429	27,522,427	2.250	88.201	4.10	5.370	SEN	5.233	SEN	13.7
25-mar-33	TUVT20250333	16,631,603	3.000	83.724	7.17	5.500	SEN	5.400	SEN	10.0
4-abr-35	TUVT20040435	36,225,050	4.750	94.601	8.04	5.445	VAL	5.450	SEN	-0.5
25-feb-37	TUVT18250237	41,774,974	3.750	84.312	9.44	5.553	SEN	5.510	SEN	4.3
16-jun-49	TUVT32160649	33,626,137	3.750	80.428	15.08	5.176	SEN	5.160	SEN	1.6
Total Tasa Fija en UVR		188,716,298							Promedio	5.2

*Saldo emisiones vigentes con corte al 13-diciembre-2024

*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de

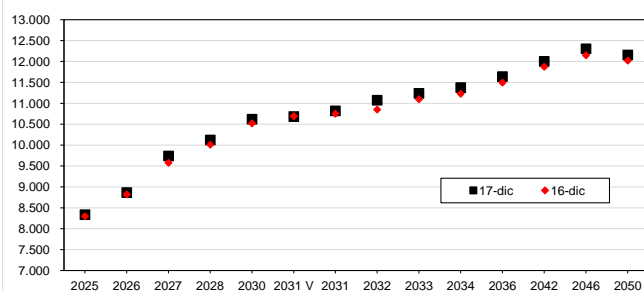
Volumen Negociado SEN*

Rueda CONH	1,904,489,209,648
Rueda Simultánea	7,894,906,596,511
Total	9,799,395,806,159

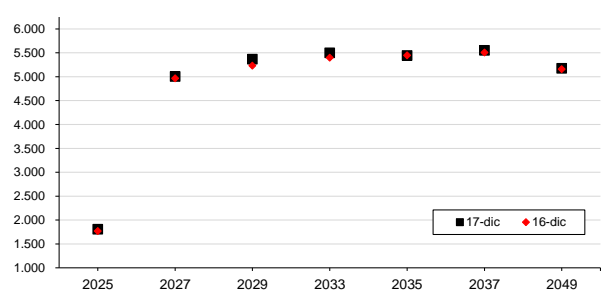
*Cifras en pesos

En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 11.31 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 4.00 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 5.23 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$9.799,39 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 21.04%, 26.45% y 52.51% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 30.79% del total transado.

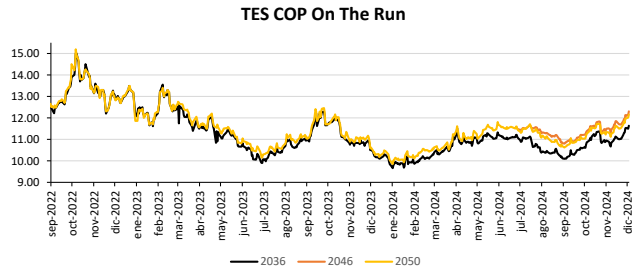
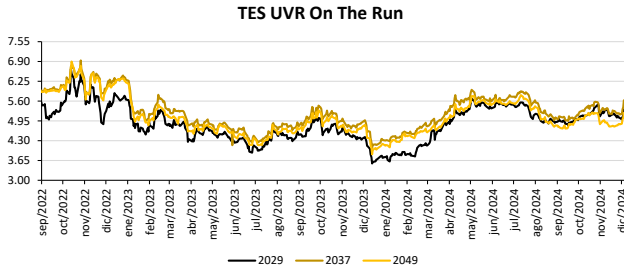
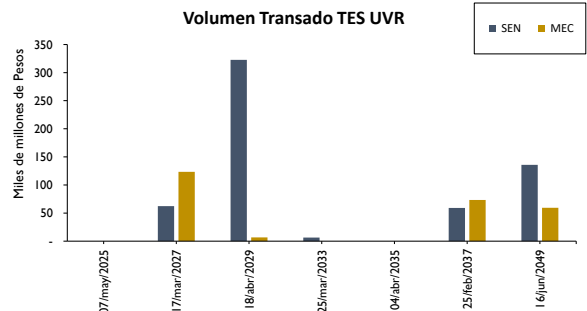
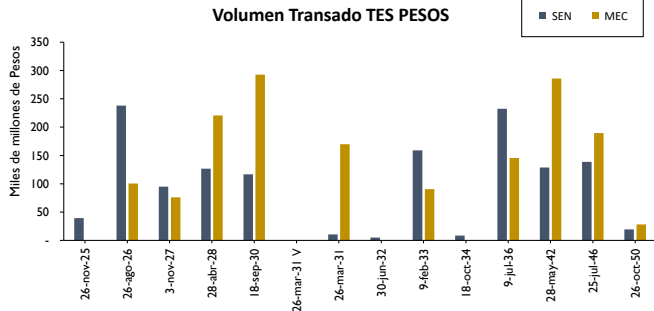
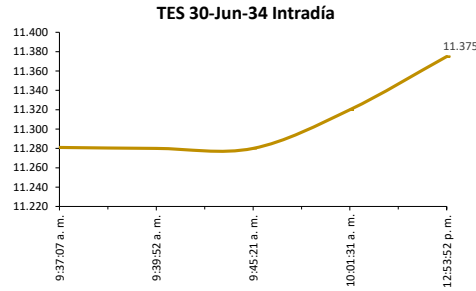
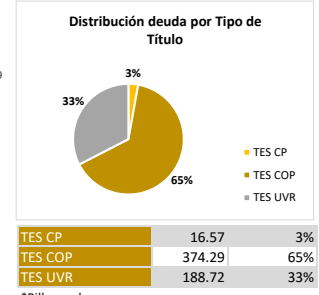
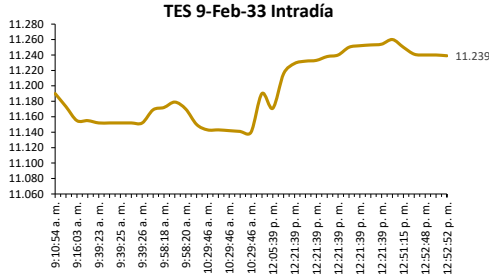
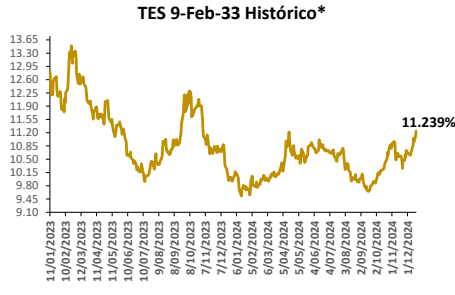
Curva de rendimientos TES PESOS



Curva de rendimientos TES UVR



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versen estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.